

MODELO 3: ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA JUNTA ELECTORAL

M3

CENTRO	CEIP SANTO TOMÁS
LOCALIDAD	ÁVILA
PROVINCIA	ÁVILA

Celebrado el sorteo para la designación de los vocales que han de integrar la Junta Electoral el pasado día 20 de OCTUBRE de 2022 cuyo resultado fue:

•Profesorado:

Don/Doña ANA M. CEBRIÁN RODRÍGUEZ

Suplente:

Don/Doña REYES MIGUELSANZ JIMÉNEZ

• Madre/padre del alumnado:

Don/Doña MARÍA LUZ GUTIÉRREZ CABRERO

Suplente:

Don/Doña RAQUEL VEGAS ORÚE

•Personal de Administración y Servicios:

Don/Doña SARA LORENZO MORENO

Suplente:

Don/Doña: SILVIA JIMÉNEZ GÓMEZ

Convocados por el Director de este Centro y reunidos al efecto a las 9:15 horas del día 24 de OCTUBRE de 2022 se declara abierta la sesión para proceder, en primer lugar, a la constitución de dicha Junta Electoral, que, de acuerdo con la normativa en vigor, será la encargada de organizar el proceso electoral para la formación del consejo escolar del Centro.

Una vez constituida la Junta en que actúa como Presidente el Director del Centro y como Secretario el miembro de menor edad, don/doña SARA LORENZO MORENO y como a continuación se procede a:

1. Aprobación, si procede, de los censos electorales presentados por el Director del Centro.
2. Concreción del calendario electoral para cada uno de los sectores de la comunidad educativa, que al efecto queda fijado de la siguiente forma:

Sector del profesorado:

Día 23 de noviembre de 2022

Sector de madres y padres del alumnado:

Día 22 de noviembre de 2022.

Sector de personal de administración y servicios:

Día 23 de noviembre de 2022.

3. Adopción de los siguientes acuerdos relativos a la ordenación del proceso electoral:

- Aprobación de los modelos de papeletas electorales.
- Fijación del plazo de admisión de candidaturas, que tendrá lugar del día 25 de OCTUBRE al día 31 de OCTUBRE de 2022
- Fijación de la fecha y lugar de celebración del sorteo, para determinar los miembros de la mesa electoral, que tendrá lugar:

Sector de profesorado:

Día 14 de octubre hora 9:15 lugar SECRETARÍA

Sector de madres y padres del alumnado

Día 14 de octubre hora 9:15 lugar SECRETARÍA

Sector del alumnado

Día _____ hora _____ lugar _____

Sector del personal de administración y servicios

No procede.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 9:30 horas del día 24 de OCTUBRE de 2022

Lo que certifico, con el Vº Bº del presidente de la Junta Electoral.

VºBº

El Secretario

El Presidente de la Junta Electoral

